

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas TRANSHOLDING S.A. Guayaquil, Ecuador

Opinión:

- Hemos auditado los estados financieros adjuntos de TRANSHOLDING S.A., los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).
- 2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TRANSHOLDING S.A. al 31 de diciembre de 2017, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos clave de auditoría:

- 4. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.
- 5. No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

PBX +593 4 2367833 *Telf. 2361219 * E-mail pkf@pkfecuador.com * www.pkfecuador.com Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 * P.O. Box 09-04-763 * Guayaquil

Teléfonos +593 2 2263959 * 2263960 * 2256814 * E-mail pkfuio@pkfecuador.com Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 * Quito



Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:

- 6. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
- 7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la empresa o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
- La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:

- 9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.
- 10. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
 - 10.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
 - 10.2. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
 - 10.3. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.



- Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- 10.5. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
- 11. Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance previsto, el cronograma y los hallazgos significativos de auditoría, así como las deficiencias significativas de control interno que fueron identificadas durante nuestra auditoría.
- 12. También le hemos proporcionado a la Administración una declaración sobre el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser considerados para influir en nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.
- 13. De los asuntos comunicados a la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que las consecuencias adversas serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

 De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

6 de febrero de 2018

PKF Ecuador & Co.

Guayaquil, Ecuador

Manuel García Andrade

Superintendencia de Compañías, Valores y

Seguros No.02

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de		
	2017	2016	
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota G)	222.720	126.001	
Cuentas y documentos por cobrar relacionados (Nota M)	250.062	250.000	
Activos por impuestos corrientes (Nota H)	60.999	51.793	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	533.781	427.794	
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos (Nota I)	2.967.365	3.080.808	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	2.967.365	3.080.808	
TOTAL ACTIVOS	3.501.146	3.508.602	
PASIVOS Y PATRIMONIO PASIVOS CORRIENTES:			
Sobregiros bancarios		56	
Otras obligaciones corrientes	7.374	6.354	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	7.374	6.410	
PATRIMONIO (Nota J)			
Capital social	500.000	500.000	
Reserva legal	18.603	18.603	
Reserva facultativa	99.572	99.572	
Adopción primera vez NIIF	2.884.017	2.935.268	
Resultados acumulados	(8.420)	(51.251)	
TOTAL PATRIMONIO	3.493.772	3.502.192	
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	3.501.146	3.508.602	

José Altgelt Representante Legal LELLAN S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

	Años termin 31 de dicien	
	2017	2016
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:		
Arrendamientos (Nota K)	411.565	390.240
Expensas comunes	98.276	96.208
Otros ingresos	80	
	509.921	486.448
GASTOS:		
Personal	187.431	187.484
Edificios	65.393	72.816
Parqueaderos	4.816	4.812
Comedor	11.212	11.600
Honorarios	72.940	66.571
Impuestos	6.309	6.715
Depreciación	113.443	113.477
Mantenimiento y reparación	1.558	10.657
Otros	32.458	39.880
	495.560	514.012
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	14.361	(27.564)
Impuesto a la renta (Nota L)	22.781	23.687
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(8.420)	(51.251)

José Altgelt
Representante Legal

LELLAN S.A Contador

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en USDólares)

	Resultados	acumulados	50.613	(51.251)	(50.613)	(51.251)	51.251	(8.420)	(8.420)	
	Adopción primera	vez NIIF	2.935.268			2.935.268	(51.251)		2.884.017	Contador
/as		Facultativa	54.021		45.551	99.572			99.572	
Reservas		Legal	13.541		5.062	18.603			18.603	
		Capital social	200.000			200,000			200.000	Sosé Altgett Representante Legal
			Saldo al 1 de enero de 2016	Pérdida del ejercicio	Apropiación de reservas	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Absorción de pérdidas	Pérdida del ejercicio	Saldo al 31 de diciembre de 2017	

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de		
	2017	2016	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Efectivo recibido de clientes	509.921	484.676	
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(413.202)	(493.201)	
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	96.719	(8.524)	
DISMINUCIÓN (AUMENTO) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	96.719	(8.524)	
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	126.001	134.525	
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	222.720	126.001	

José Altgelt
Representante Legal

Contador

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al			
	31 de diciembre de			
	2017	2016		
CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(8.420)	(51.251)		
Depreciación de propiedades y equipos	113.443	113.477		
VARIACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:				
Cuentas por cobrar	(62)	(48.228)		
Activos por impuestos corrientes	(9.206)	(8.197)		
Otras obligaciones corrientes	964	(14.325)		
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN)				
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	96.719	(8.524)		

José Altgelt
Representante Legal

Contador